



“Mamá, yo también quiero ser legislador”

Por Juan María Alponte / pág.9



Diario **Indicador** POLÍTICO

Director: Carlos Ramírez

indicadorpolitico.mx

Jueves 16 de Noviembre de 2017

contacto@indicadorpolitico.mx

Número 610

\$5.00

Los candidatos priístas se **construyen, no se improvisan**

Por Carlos Ramírez / pág. 3



Nuevo libro de Carlos Ramírez: La silla endiablada

de venta en puestos de periódicos de CdMx, vía correo electrónico para que le informemos cómo realizar el depósito bancario para recibirlo a domicilio: mauricio.montesdeoca@mayaseguridad.mx
Costo del ejemplar \$50.00 más gastos de envío.



Persiste el encono entre senadores

Por Roberto Vizcaíno / pág. 7

Las encuestas aún no marcan favorito

Por Armando Reyes Viguera / pág. 4

CONSPIRACY THEORY

Pese a todo, Ricardo Anaya se aferra a pelear la postulación

Un grupo de asesores del CEN del PAN ya trabaja más como “cuarto de guerra”, que como oficina de asistentes. Incluso uno de los participantes nos comentó que de no ocurrir un suceso realmente grave, es muy probable que Ricardo Anaya, presidente del partido azul, sea el abanderado del Frente Ciudadano por México. “Las órdenes, los movimientos en la dirigencia nacional y hasta los nuevos spots del queretano, marcan que todo va en esa dirección”, reflexiona.

La fuente, de origen mexiquense y parte de ese grupo, nos explica que es lógico que desde el poder se busquen todos los flancos débiles del dirigente nacional azul. “Se maximizan todas las situaciones, hasta las decisiones de Margarita Calderón, también le amarran navajas con medios y comentaristas para convertirlo en tiro al blanco, pero Ricardo es un joven bien preparado que podría convertirse en un excelente prospecto”, consideran en ese equipo y le piden “no claudicar”.

El “cuarto de guerra” en funciones ya ha realizado varios escenarios previos con distintos contendientes, como José Antonio Meade, secretario de Hacienda; Miguel Ángel Osorio Chong, de Gobernación; Aurelio Nuño, titular de la SEP, y José Narro, de Salud. En todos los casos resultaría vencedor el queretano, si es abanderado por dicho frente; si fuera sólo por el PAN no le alcanzaría, reconoce la misma fuente.

Con relación a Andrés Manuel López Obrador, dirigente de Morena, todavía hay un empate técnico, pues el tabasqueño contaría con 28 por ciento de preferencias contra 27 de Anaya. Los demás panistas todavía no tienen buenos números y se debe reconocer que los ataques desde el poder le han dado más prestigio y proyección al queretano... un efecto parecido al caso del desafuero del tabasqueño, cuando Vicente Fox era presidente del país, refiere la fuente. Lo mejor de todo, adelanta, es que en semanas se podrá terminar con la incertidumbre.



Asesores panistas animan a Ricardo Anaya a “no claudicar”.

Abundan flautistas por Luy



Índice

Directorio

Mtro. Carlos Ramírez
Presidente y Director General
carlosramirez@hotmail.com

Roberto Vizcaíno
Director editorial
rvizcaino44@gmail.com

Lic. José Luis Rojas
Coordinador General Editorial
josebrojas@hotmail.com

Lic. Armando Reyes Viguera
Director Gerente
armando.reyesviguera@gmail.com

Mtro. Carlos Loeza Manzanero
Coordinador de Análisis Económico

Dr. Rafael Abascal y Macías
Coordinador de Análisis Político

Samuel Schmidt
Coordinador de Relaciones Internacionales

Wendy Coss y León
Coordinadora de Relaciones Públicas

Mauricio Montes de Oca
Relaciones Institucionales y ventas
mauricio.montesdeoca@indicadopolitico.mx

Ana Karina Sánchez
Coordinadora Operativa
anakarinas108@gmail.com

Lic. Alejandra Sánchez Aragón
Diseño

Raúl Urbina
Asistente de la dirección general

Diario Indicador Político es una publicación diaria editada por el Centro de Estudios Económicos, Políticos y Seguridad, S. A. Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Oficinas: Durango 223, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700, México D.F.

indicadopolitico.mx

- 3 Los candidatos priistas se construyen, no se improvisan**
Por Carlos Ramírez
- 4 Las encuestas aún no marcan favorito**
Por Armando Reyes Viguera
- 5 El Frente anda enredado y el plazo se le agota**
Por Rosy Rames
- 7 Persiste el encono entre senadores**
Por Roberto Vizcaíno
- 9 “Mamá, yo también quiero ser legislador”**
Por Juan María Alponente
- 11 El destino de los millones**
Por Rodolfo Aceves Jiménez
- 12 Sexo como valor de cambio**
Por Samuel Schmidt
- 13 Discreción y mesura son clave para los estrategas políticos**
Por Carlos Salazar Vargas
- 14 La Ley es la única certeza**
Por Pablo Sebastián

Los candidatos priístas se construyen, no se improvisan

Por Carlos Ramírez



POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es un juego de ajedrez en el que las jugadas se adelantan hasta cinco movimientos, no un juego de dados..., a menos que estén cargados.

SÓLO PARA SUS OJOS:



- El equipo comercial del gobierno mexicano sigue dando palos de ciego. Luego de negar el fin del Tratado, ahora salen con que ya tienen un Plan B. Pero analistas expertos asumen que ni siquiera hay un Plan A y que sólo han tratado de resistir las presiones de los EE.UU. para terminar con acuerdo comercial. Lo único cierto es que el fin del Tratado reduciría el aumento del PIB a 0%.
- Crisis en el Frente PAN-PRD en Morelos porque el PRD quiere poner al hijastro del gobernador saliente **Graco Ramírez Garrido Abreu** como sucesor, pero el PAN y grupos sociales tienen mejor presidencia que el PRD. Ahí se localiza la ofensiva del gobernador contra la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- En los pasillos del poder comienzan a dar pistas de que el PRI en la CdMx prepara una candidatura *especial* que pudiera quitarle el partido a los grupos que lo tienen secuestrado. A eso llegó el exgobernador mexiquense **Eruviel Avila**. La apuesta es audaz porque Morena está en problemas, el PRD cayó en el desprestigio y PAN no pinta.

Cada seis años los **expertos** en secretos de la política sucesoria priísta creen descubrir el agua tibia. Un columnista publicó el martes que “el presidente ya **decidió**” apenas el fin de semana el nombre de su sucesor. Y, dice el analista, “fuentes **indudables**” se lo dijeron, se supone que al oído sólo a él.

Si la designación de su sucesor —hasta 1994 en que el afortunado era el ganador— es una de las **facultades** de control presidencial del sistema político priísta, la operación sucesoria no se deja hasta el final porque que forma parte del **arranque** sexenal.

La revisión de las sucesiones priístas **prueba** esta hipótesis:

—Obregón decidió por Elías Calles (1924) desde 1920.

—Elías Calles fue hecho presidente para **regresar** a Obregón (1928).

—Elías Calles decidió por Cárdenas (1934) en 1930.

—Cárdenas pensó por Avila Camacho (1940) **después** de enviar a Elías Calles al exilio en 1936.

—Avila Camacho optó por Alemán (1946) desde 1940.

—Alemán quiso **reelegirse** o poner a su pariente Casas Alemán pero el sistema lo atajó y decidió por Ruiz Cortines (1952) en 1948, a la muerte de Héctor Pérez Martínez, secretario de Gobernación y la presión de Uruchurtu.

—Ruiz Cortines escogió a López Mateos (1958) al arrancar su gobierno en 1952 y lo **tapó** de juegos perversos de poder de la vieja clase política.

—López Mateos decidió por Díaz Ordaz (1964) desde la **campaña** porque le dio todo el poder político.

—Díaz Ordaz pensó en Echeverría (1970) al escogerlo para **Gobernación** en 1964 y lo **reconfirmó** después de 1968.

—Echeverría preparó a López Portillo (1976) desde 1970 pero lo **colocó** en Hacienda en 1973 para catapultarlo a la presidencia.

—López Portillo decidió por De la Madrid (1982), su alumno en la UNAM, en 1979 al mandarlo a Programación y Presupuesto y darle el Plan de Desarrollo.

—De la Madrid decidió por Salinas (1988) en 1979.

—Salinas preparó a Colosio (1994) en 1979 en la SPP y lo **construyó** a lo largo de su sexenio. Zedillo (1994) era la carta del grupo Salinas-Córdoba para el 2000.

—Zedillo tuvo siempre sus **dos** cartas para el 2000—Guillermo Ortiz Martínez y José Angel Gurría—, pero el PRI le puso **candados** y no pudo designar sucesor.

—Peña Nieto llegó a la presidencia con su **grupo** de poder desde 2005 con la gubernatura mexiquense como **minipresidencia** de la reducida república priísta, se ha dedicado estos cinco años en **construir** la candidatura de su candidato (2018) y su decisión estuvo tomada desde la campaña con su **primer** círculo de poder.

El juego sucesorio en la presidencia sexenal priísta comienza desde los primeros **conflictos** para la definición del gabinete. La nominación del sucesor **no** permite improvisaciones, salvo que el escogido se haya **disfrazado** de leal y a la hora del poder construya su propio poder; así ocurrió con Echeverría, respecto a Díaz Ordaz, De la Madrid con López Portillo y Zedillo con Salinas.

Ningún presidente **decide** la víspera, comunica al escogido con tiempo **corto** apenas para preparar el proceso, a lo largo del cuarto y quinto año de gobierno hay **indicios** de quién va a ser y nueve meses antes del anuncio hay más **picaresca** presidencial que “fuentes indudables”. ●

Las encuestas aún no marcan favorito

Por Armando Reyes Viguera

Se entiende que para los estrategas partidistas difundir los resultados de las encuestas —en particular si les favorecen— sea parte de sus objetivos, logrando con esto que se genere la percepción que el resultado ya está definido, pero lejos de eso tenemos que los sondeos que se realizaron en octubre pasado muestran dos datos interesantes, mismos que comentaremos en esta ocasión.

Destino final

Las encuestas son instrumentos para conocer la opinión de la población en un momento determinado sobre un tema específico. Se trata de una herramienta que ayuda a la toma de decisiones y el ámbito electoral también tiene una dimensión propagandística, pues se llega a utilizar la difusión de resultados para atraer a nuevos votantes o desalentar a los que prefieren al adversario.

En lo que llevamos de 2017, se han llevado a cabo 24 encuestas por distintas casas de estudios demoscópicos, lo que nos muestra el interés que existe por llevar el pulso de la contienda electoral del año entrante.

Tomando únicamente las 4 que se realizaron en octubre pasado, tenemos dos datos interesantes que hacen pensar que la contienda se puede cerrar aún más y que los escenarios que ahora se discuten pueden cambiar el mes próximo, cuando se conozca oficialmente los nombres de los precandidatos, los métodos para elegir candidato en los partidos que aún no lo han anunciado, así como la conformación del Frente Ciudadano por México.

Pero considerando que se trata de algo dinámico que hará que el panorama electoral cambie mes a mes, tenemos que por el momento el promedio de los datos de los estudios realizados por México Elige, Buen-

día y Laredo, *El Financiero* y *El Universal*, muestran que Morena se mantiene a la cabeza con el 26.5% de las preferencias declaradas a los encuestadores, seguido por el PRI con el 19.75% y por el PAN con el 18.97%.

El Frente Ciudadano si bien ha sido medido en otra encuesta, la de México Elige también de octubre, se presenta en una segunda posición con el 22.5% de las preferencias, debajo de la alianza Morena-PT con el 36.1% y el PRI-PVEM-PANAL-PES con el 21.85% en el tercer lugar.

Aquí empieza lo interesante, al menos para los meses recientes: el PRI se puede colocar en el segundo lugar, lo que anticipa una pelea por dicha posición en lo que resta del año —y que podría ser un adelanto de lo que veremos en la campaña electoral—, entre el PAN o el Frente Ciudadano y el PRI —solo o con aliados—, dependiendo de varios factores —como si se concreta el Frente y con que candidato compita— que el tiempo se encargará de revelar.

Otro dato a tomar en cuenta, también de una encuesta realizada por *El Financiero* en octubre, indica que para la Cámara de Diputados la preferencia la encabeza el PRI con el 31% de las respuestas, seguido por Morena con el 23% y el PAN con el 22%. Cabe recordar que en 2012, el tricolor obtuvo un porcentaje similar al que este estudio presentó, logrando obtener 212 legisladores federales, por lo que con esta cifra aumentaría el número de su bancada de los 203 que actualmente tiene.

Esto es interesante, aunque poco comentado, porque se espera que continuemos con el esquema de gobiernos divididos, en los cuales el ejecutivo federal sea de un partido sin mayoría en el Congreso de la Unión, con lo que la negociación y el cabildeo serán importantes para lograr la gobernabilidad.

Así, al menos de acuerdo a la última encuesta comentada, el PRI se podría convertir —en caso de no ganar la presidencia— en un partido necesario para sacar adelante las iniciativas que surjan del presidente. Imagine si Morena gana la presidencia —o el candidato del Frente Ciudadano—, pero sin mayoría en el Congreso, volveríamos a un escenario similar al que hemos tenido en las recientes legislaturas.

El último dato que debemos tomar en cuenta para entender como se está moviendo el escenario electoral, es que los indecisos aún representan un porcentaje elevado de las respuestas en las encuestas. En la encuesta de Consulta Mitofsky de octubre pasado, el 23% no declara la preferencia, porcentaje que por sí mismo se ubica en la segunda posición, es decir, los electores que aún no deciden su sufragio es alto y podría —conforme avance el tiempo— modificar las posiciones de partidos, alianzas y candidatos respecto a 2018.

Así, con eventos por venir y que necesariamente modificarán el escenario electoral, lo único seguro hasta el momento es que López Obrador aparecerá en la boleta, pero eso no es sinónimo de un triunfo inevitable, pues la competencia, los errores y otros factores se harán presentes en la campaña y serán, sin duda, elementos que modificarán el resultado pese a que hoy las encuestas dibujen una carrera tranquila para el puntero. ♦

DEL TINTER ♦

Quizá se trate del proceso electoral con más incertidumbre y competencia que tengamos memoria en México, uno en el que lo contendientes hagan uso de cualquier recurso a su alcance para ganar y en el que nuevas formas de comunicación hagan aparición para tratar de apuntalar las estrategias partidistas.

► @AReyesViguera



El Frente anda enredado y el plazo se le agota



Por Rosy Ramales

De acuerdo a los plazos fijados por el Instituto Nacional Electoral (INE), a más tardar el próximo 14 de diciembre los partidos políticos deben solicitar el registro de coalición que en su caso conformen para las elecciones federales del 2018 de Presidente de la República, diputados y senadores, en cualquiera de sus modalidades: Total, parcial o flexible.

Así que el plazo se le agota al llamado “Frente Ciudadano por México”... bueno más bien a los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Convergencia (PC) para conformar y solicitar el registro de coalición, pues al Frente ya lo registraron como tal antes del inicio del proceso electoral precisamente porque la ley no le otorga fines electorales.

La coalición tripartita ¿también se llamará “Frente Ciudadano por México”? Entonces será un fraude a la ley, porque los pretendidos coaligados han usado la denominación para hacer cierto proselitismo y para andar pregonando que el Frente tendrá candidatos con determinadas características. Es más, los aspirantes a la Presidencia de la República del PAN y del PRD han exigido un método democrático para elegir al abanderado frentista. Y todo eso, se llama engaño.

Además del enredo legal, tal alianza tiene encima el lío político en torno a la selección del candidato de la coalición que lleguen a conformar: Casi todos los aspirantes están en desacuerdo con el pretendido agandalle del panista Ricardo Anaya Cortés, empezando por Rafael Moreno Valle, quien ahora le disputa más cercanamente la candidatura tras la dimisión de Margarita Zavala al PAN.

Precisamente, Margarita fue la primera baja del Frente por el desencuentro derivado de la selección del candidato de la pretendida coalición, la cual se les puede caer, considerando que de aquí al catorce de diciembre no lleguen a ningún consenso quienes aspiran a la candidatura a la Presidencia de México: Moreno Valle, Miguel Ángel Mancera, Ernesto Ruffo, Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Derbez, Silvano Aureoles y Ricardo Anaya, más los que se acumulen.

Bueno, más bien quienes tomarán las decisiones serán los líderes nacionales de los partidos: Anaya, del PAN; Alejandra Barrales, del PRD; y Dante Delgado, de Convergencia. Aunque a estas alturas, como partidos en lo individual ya debieron haber notificado al INE el método de selección del candidato.

Ah, la conformación de la coalición no se acaba con la selección del candidato a la Presidencia de la República, sino es necesario establecer un convenio con cláusulas perfectamente claras, y definir las candidaturas para senadores y diputados federales, porque seguramente los llamados “frentistas” prevén conformar una coalición total.

¿Y cómo a qué hora se pondrán de acuerdo en los términos del convenio y en las postulaciones de las candidaturas a los demás cargos de elección popular? ¿Cómo a qué hora confeccionarán la plataforma conjunta? ¿O ya cuentan con todo y solo es cuestión de presentar la documentación ante el INE?

Y dentro de las opciones de la coalición total establecidas por el

INE, ¿por cuál van?

En su acuerdo, el Consejo General del INE precisó “coalición total, para postular”:

- Candidata o candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, 64 fórmulas de candidaturas a senadores de mayoría relativa, a razón de dos fórmulas por entidad federativa, y 300 fórmulas de candidaturas a diputados de mayoría relativa.
- Candidata o candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y 64 fórmulas de candidaturas a senadores de mayoría relativa, a razón de dos fórmulas por entidad federativa.
- Candidata o candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y 300 fórmulas de candidaturas a diputados de mayoría relativa.

¿Cuál es la opción de los llamados frentistas? Ponerse de acuerdo cuál de los tres partidos pone candidatos a senadores y diputados federales en “X” o “Y” entidades federativas y distritos electorales, respectivamente, no es tan sencillo.

En fin, que al parecer le falta mucho a los “frentistas” para conformar plenamente su coalición, salvo que desde el momento en que fraguaron la conformación del “Frente Ciudadano por México” se hayan puesto de acuerdo en los términos del convenio, en la plataforma común y en el reparto de candidaturas al Congreso de la Unión.

MORENA-PT, TAMBIÉN EN LÍOS POR LAS CANDIDATURAS

Andrés Manuel López Obrador será el candidato de Morena a la Presidencia de la República. No hay otro. Y el PT como su aliando en la coalición que prevén conformar, lo asume como tal. Claro, a los petistas les conviene, pues es evidente que se cobijan con la presencia de AMLO para evitar perder el registro como partido político nacional.

Donde Morena tiene problemas es en la definición de los llamados coordinadores de organización estatales, distritales y municipales, que en automático serán los candidatos y candidatas a las senadurías, diputaciones federales y presidencias municipales, según el caso; definiciones que realiza mediante encuestas y que está dejando desencuentros y malestar entre morenistas, petistas y aspirantes de la sociedad civil.

Ahí está el ejemplo de la Ciudad de México, donde Ricardo Monreal sigue pensando su futuro político porque no ganó la encuesta para Coordinador de Organización de Morena.

Y en Oaxaca se armó todo un escándalo porque Morena incluyó a Susana Harp en la encuesta para Coordinadora Estatal, sin pedir su autorización. Con justa razón, la cantante reprochó vía Twitter se deslindó y reprochó a este partido político usar su nombre en asuntos electorales para los cuales ni siquiera le pidieron opinión.

Y ahí no acaba el problema en la entidad oaxaqueña, las militantes de morena pelean la candidatura contra Maribel Martínez, esposa del senador Benjamín Robles. Ella empezó encabezando las reuniones de entrega de cuánta cosa en las campañas del marido, y ahora es el cuadro petista. ¿Será la única mujer? ●



Persiste el encono entre senadores

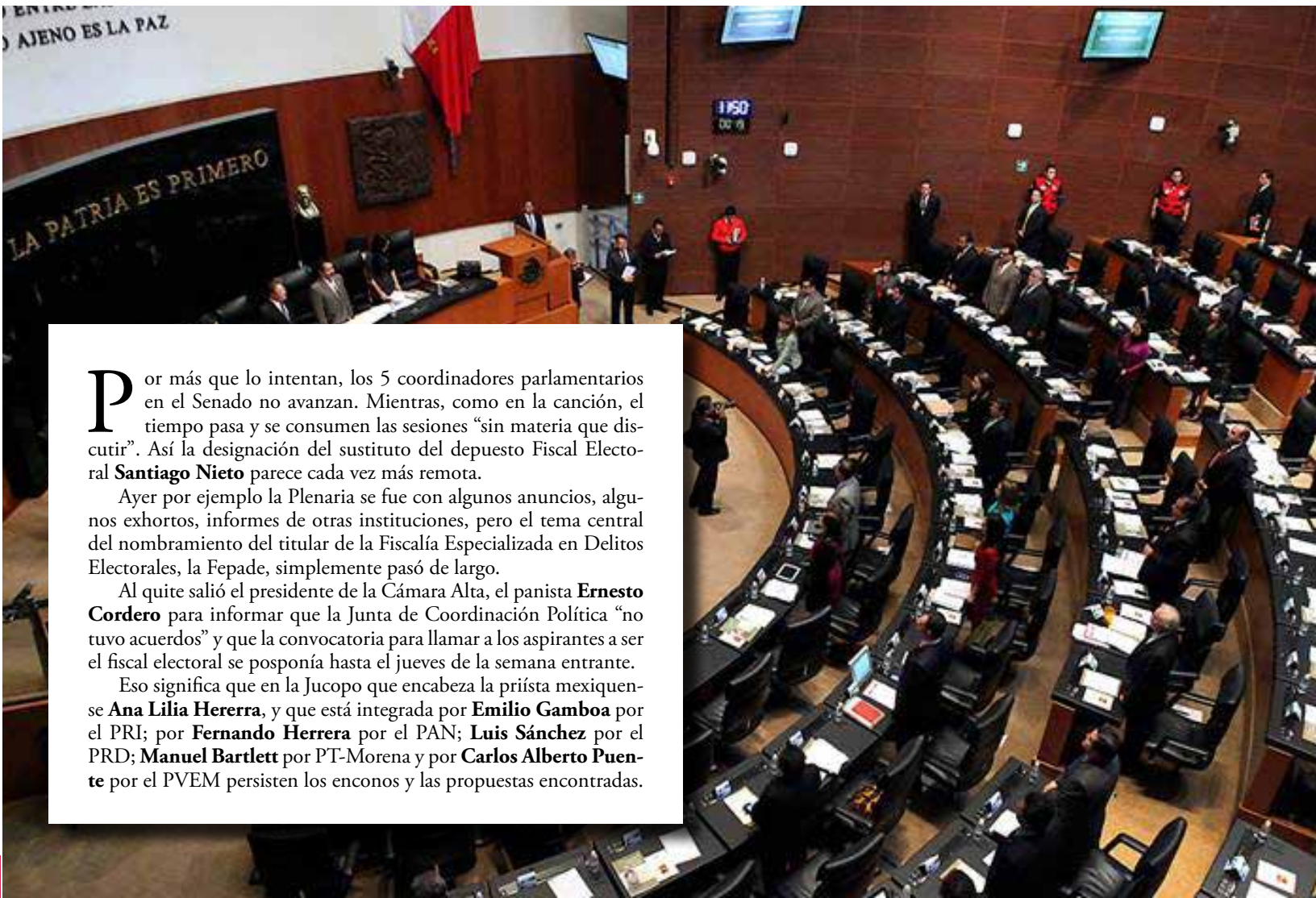
Por Roberto Vizcaíno

Por más que lo intentan, los 5 coordinadores parlamentarios en el Senado no avanzan. Mientras, como en la canción, el tiempo pasa y se consumen las sesiones “sin materia que discutir”. Así la designación del sustituto del depuesto Fiscal Electoral **Santiago Nieto** parece cada vez más remota.

Ayer por ejemplo la Plenaria se fue con algunos anuncios, algunos exhortos, informes de otras instituciones, pero el tema central del nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la Fepade, simplemente pasó de largo.

Al quite salió el presidente de la Cámara Alta, el panista **Ernesto Cordero** para informar que la Junta de Coordinación Política “no tuvo acuerdos” y que la convocatoria para llamar a los aspirantes a ser el fiscal electoral se posponía hasta el jueves de la semana entrante.

Eso significa que en la Jucopo que encabeza la priísta mexicana se **Ana Lilia Herrera**, y que está integrada por **Emilio Gamboa** por el PRI; por **Fernando Herrera** por el PAN; **Luis Sánchez** por el PRD; **Manuel Bartlett** por PT-Morena y por **Carlos Alberto Puente** por el PVEM persisten los enconos y las propuestas encontradas.



El jueves entrante faltarán sólo 6 sesiones para concluir el período legislativo de este año y sólo quedará el siguiente –que inicia el 1 de febrero y termina el 30 de abril-, para que finalice la presente legislatura.

No hay que olvidar que el 1 de septiembre de 2018 inicia una nueva legislatura de senadores y diputados.

Así que lo que no salga de aquí al 15 de diciembre, difícilmente podrá ser aprobado en el de febrero, marzo y abril, porque en esos tres meses de 2018 estará a todo lo que dé la campaña electoral de 2018.

En ese tiempo se habrán ido del Senado quizá 40 senadores a buscar otros cargos y entrarán sus suplentes, que hasta hoy no saben ni cómo ni qué se tramita en el Senado.

De la Cámara de Diputados en los siguientes 30 días pedirán licencia quizá un centenar de legisladores que aspiran a ser senadores, o alcaldes o gobernadores.

Así que lo del Fiscal Electoral sale antes del 15 de diciembre o los comicios de 2018, que han sido calificados por todas las autoridades involucradas como los más complejos y grandes que haya habido nunca antes en México, o se va sin fiscal.

Al fin puntos de vista distintos, para la presidencia de **Enrique Peña Nieto** eso no es un problema o un obstáculo que vaya a detonar algún conflicto insalvable. Su vocero, el abogado **Eduardo Sánchez** dijo la semana pasada en un programa de TV que si bien puede no haber fiscal, hay fiscalía. Quienes estén en responsabilidad de conducirla, pues garantizarán que la institución cumpla con su cometido y fin.

Así que, ¿Cuál problema?

Mientras tanto, las rencillas y confrontaciones siguen entre los diferentes grupos y corrientes el Senado.

Y ese ambiente provocó que la semana anterior la Plenaria en que se debió abordar el tema de la convocatoria del Fiscal Electoral se suspendiera por falta de Quorum.

Ayer no hubo necesidad de tomar tribuna, de convocar a conferencias de prensa incendiarias, de hacer ninguna tronante denuncia pública. No, nada de eso. Simplemente todo se pospuso una semana más.

Y apenas van en el proceso de aprobar la convocatoria.

Previamente los coordinadores del PAN, **Fernando Herrera** y del PRD, **Luis Sánchez**, dijeron que **Emilio Gamboa**, del PRI quería descartar el punto 6 del proyecto de Convocatoria.

¿Y por qué quería tal cosa **Gamboa**?

Porque ese punto establece que el siguiente fiscal electoral no debe ser o debió ser miembro de directiva en ninguno de sus niveles de partido político alguno en el país. Cero vinculación a partido alguno.

Tampoco debió ser candidata o candidato a cargo de elección popular, en los seis años anteriores a la designación.

Así como **Herrera** y **Sánchez** dijeron que **Gamboa** quiere quitar el punto 6, así cercanos a la bancada de senadores del PRI comentaron a su vez que ya estaba avanzada una negociación senador por senador, para que se aprobara una Convocatoria sin candados.

Es decir, con base a todo lo contrario: con la posibilidad de que exdirigentes y ex candidatas y ex candidatos a puestos de elección popular, pudieran participar en la nominación del nuevo fiscal electoral.

Lo único que no se discute es la necesidad de pedir que el aspirante a fiscal electoral sea alguien con cuando menos 30 años de edad y haber cursado en alguna Universidad no-patito la carrera de

Derecho, y además tener 5 años de experiencia profesional, en el área electoral y gozar de reconocimiento en buena reputación y buena conducta. Por supuesto no haber pasado por ninguna comisaría o mesa de Ministerio Público como imputado de nada.

Así que todo sigue atrapado en el Senado.

PREOCUPANTE

La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales son dos grupos privados que coinciden en la prestación de servicios.

Esta fusión se ha estrechado más durante los últimos años en México debido a que el grupo de seguridad es el que busca proteger los bienes y productos que se expendan en las miles de tiendas y centros de la Antad.

Es así que ambas informan ahora que, de acuerdo a las tendencias, tienen ya previsto que durante el “Buen Fin” y la temporada decembrina, aumente en un 50% el robo hormiga en México.

Ya durante el mismo período de 2016 este tipo de robo sumó los 140 mil millones de pesos en pérdidas.

Por ello resultaron afectados unos 19 mil comercios en todo el país, indicaron.

Los indicadores advierten que el robo hormiga ocurre básicamente en 17 estados.

Al informar lo anterior, Marcos Castillo, director general de Prosegur, afiliado a la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada anunció un programa especial de capacitación en un simulador de Protocolos de Seguridad en Tiendas Minoristas, o retail, cuyo objetivo es capacitar mejor a los agentes privados no sólo para combatir al robo hormiga, sino para garantizar un mejor trato a quienes lo realizan.

La cuestión es distinguir a quienes forman bandas de ladrones de tiendas y a quienes hurtan por necesidad o hambre.

En el fondo el impacto suma casi un mil y medio millones de pesos.

La tecnología se ha sumado a otros métodos a fin de que los equipos electrónicos más avanzados ayuden a un mayor control de daños.

Las tecnologías más utilizadas en estos casos, dijo Castillo, son los sistemas de Seguridad Electrónica de Artículos, las de detección de robo, las de etiquetado de origen, las de Inteligencia de Tráfico y desempeño de la tienda, los Videos Analíticos y la Inteligencia de Inventarios.

La ropa y tenis de marca, así como celulares y aparatos electrónicos, son los productos que más se roban las personas de las tiendas departamentales y de autoservicio, incluso para copiar los diseños y posteriormente venderlos en el mercado negro o informal.

La mayor parte de estos robos se realizan en los establecimientos comerciales del Estado de México, Veracruz, Ciudad de México, Puebla y Chiapas.

El 60 por ciento de los robos en tiendas las realizan farderos, los cuales se dedican al robo hormiga, actúan en grupos de más de dos personas, mientras que en el caso de las mujeres por lo general lo hacen solas. ●



En homenaje al maestro Juan María Alponete, Diario Indicador Político publica una selección de las columnas más destacadas de nuestro inolvidable articulista.

*Homenaje a
Juan María
Alponete*

“Mamá, yo también quiero ser legislador”

Por Juan María Alponete

Después de ver los titulares de los periódicos, llenos del ingente movimiento, enervado y altisonante, para repartirse los puestos de representación que no encuentro nada más que duras y asombradas palabras para asumir esas peleas, obscenas, en los partidos en busca del pesebre, perdón, en busca del servicio a la Nación.

Para compensar esa sórdida batalla, sin escrúpulos, tonante y detonante, leo a José Vasconcelos. En *La Tormenta*, en la edición que dice Segunda parte de Ulises Criollo.

En la edición que yo manejo, en la página 375, encuentro, me encuentro con este párrafo dolorido y doliente, apesadumbrado, que él, generoso, nos traslada para estos días: “Nos hemos habituado a soportar, a tolerar, sin otro consuelo que la murmuración y el chiste cruel, abyecto, el solapado sarcasmo. Animales de lengua y como, dijo por allí alguien, con tino; el lomo paga por el azote el primer usurpador que entre en el Palacio de Gobierno; la lengua para formular... protestas verbales... y luego la reconciliación de los hermanos en la ignominia con tragos de tequila hediondo y áspero, embrutecedor...”.

Conocí, hace ya muchos años, a José Vasconcelos en Madrid. Era recibido, aún en la etapa franquista que desdeñaba el talento y exaltaba la lengua obediente y sometida, como el baluarte intelectual y moral de América Latina. Contra él era imposible la inquina, el desdén. Recia presencia.

En México proseguí viéndole y queriéndole. Sus libros remontan mis librerías. Trinchera de tensión liberadora inclusive cuando no se coincide con él. Es, en ese sentido, donde el talento se eleva a prioridad cognitiva. En uno de mis viajes a Perú concerté, en Lima, un encuentro con Raúl Haya de la Torre. Ello en tiempo de generales en el poder.

Visité, en su casona de Lima, al fundador del APRA —Alianza Popular Revolucionaria Americana— y guardo, de aquel día y otros sucesivos, memoria y tiempo de tensión dialéctica. Fue en México donde Raúl Haya de la Torre, en el exilio, apoyado por Vasconcelos, pudo fundar su organización en 1924.

El primer día que visité a Raúl Haya de la Torre su casa estaba llena de personas. En su despacho, 10 o 12 levantaban la voz y esgrimían, sin pausa, un coro de preguntas (a veces sin respuesta) y de afirmaciones y negociaciones, apasionadas, que me impresionaron. América Latina en emisión altiva dubitativa y resonante.

Me presenté y, para mi asombro, lo primero que me exigió, dijo exigir, fue esto y no más: “Hábleme, hábleme de Vasconcelos. Le tengo en el corazón”.

Ese fue el inicio de la conversación. Busco ahora, en mi biblioteca casi inabordable, pero sé dónde encontrar lo que busco, entre millares de libros los suyos: los de Raúl Haya de la Torre.

Esto me sirve de pretexto para saber cuándo fue el encuentro. Leo, al pie de su dedicatoria, el año (1974) sin más. En ese libro: “*Haya de la Torre, Ideas y Doctrinas*”, de José L. Decamili. Haya de la Torre me lo firmó, leo sus palabras conmovidamente después del tiempo transcurrido en que me dice “en memoria de su visita a mi casa que es la suya. Afectuosamente”.

Pienso ahora, no sin emoción, que al leer esa dedicatoria su casa era una humareda de tabaco —del cual huyo porque nunca he fumado un solo pitillo— y de legendarias esperanzas vividas, en voz alta, por los asistentes.

Perú estaba gobernado por el general de turno al que entrevisté, entonces, en el programa dominical de televisión que tuve durante cuatro años —“El mundo en que vivimos”, creo que así se titulaba—. Digo creo porque yo nunca miro atrás, sino hacia adelante sin dejar de considerar, en términos dialécticos la historia. Vivo cerca de Hegel: tesis, antítesis, síntesis.

Lo cierto es que con motivo de mi entrevista con el general reinante, con fabulosa esposa que dirigía la orquesta de la gloria efímera y fugitiva, en el curso del encuentro me dijo que “me alquilaba” y así quedó en la entrevista. Lo de que “me alquilaba” provocó risas y, aún, carcajadas en la casona de Raúl Haya de la Torre que, sin embargo, serio, sereno y calmo me interrogaba, con interés lúcido, por mis impresiones del encuentro.

No hay que olvidar que el general Velasco Alvarado, en aquellos días hablaba, sin más, de trabajar en pro de “la verdadera revolución peruana contra el subdesarrollo y la dominación extranjera”.

En el otro libro que me regaló Raúl Haya de la Torre, esta vez suyo, *Treinta años de Apriismo*, Segunda Edición, Lima. Leo, sí, su dedicatoria: “Con mi homenaje de amistad para Enrique Ruiz García —todavía no había inventado el seudónimo de Juan María Alponente— el recuerdo del Apra 1924-1974”.

Tampoco tiene fecha. Ahora recuerdo que yo mismo, cuando firmo libros a mis amigos, tampoco pongo fecha. Creo que está mal y, desde ahora, me propongo evitar esa ausencia. Me traje para México muchos libros del Perú, entre ellos el libro de Carlos Malpica, *Los dueños del Perú* donde se evalúa el viejo poder oligoi, grupo pequeño en griego, y que caracteriza, en América Latina la estructura de los poderes oligárquicos económicos y políticos, aún, de nuestros días.

Leo a Vasconcelos, asombrado de su mirada sobre el Perú de su amigo Raúl Haya de la Torre. Es una mirada cercana, de toque directo con lo real-cotidiano: “...El obrero limeño no bebe pulque, no bebe aguardiente, acompaña su comida de vino tinto un poco áspero, pero al fin más sano y más sabroso, menos alcohólico del que acostumbra los nuestros”.

Comprendo, leyendo, esa mirada sobre el universo cotidiano, su notable impulso para vivir. Quizá, por ello, Raúl Haya de la Torre, sin preámbulos que pidió: “Hábleme de Vasconcelos” Nunca lo olvidaré.

No pude contarle, porque era lectura posterior, una cosa que cuenta Vasconcelos, de sí mismo, en *La Tormenta*: “que un coronel Robles me proporcionó asistente y me organizó la escolta. Un capitán de Eulalio me regaló un caballo: el ‘Indio’, pero me dijeron así: No más una manita tiene el caballo, señor licenciado, que cuando oye tiros se pone cabrito, pero tírele nomás de la rienda, es mansito”.

Tal hombre que contaba esas cosas fue un hombre que soñó, en la Universidad y en la Secretaría de Educación, con llenar de libros la historia de cada día de los mexicanos. Puede entenderse, pues, la petición primera de Raúl Haya de la Torre: “Hábleme de Vasconcelos”.

Y de pronto le leo y me encuentro con esta premonición para hoy: “Con sólo que en México, al igual que en el resto del mundo, cada uno que mata, expiara una condena, todo el ambiente nacional se purificaría, toda nuestra historia tomaría otro sesgo.”

Las muertes odiosas, imperdonables, son las muertes cobardes, del prisionero ya vencido; la del tirano que asesina sin riesgo...”.

Volver a leer, volver a pensar, volver a iniciar el largo camino del conocimiento constituye una lectura inapreciable. En caso contrario, las barbaries del ayer se reproducen, en el hoy, casi con la misma tinta de la infamia. ●

El destino de los millones

Por Rodolfo Aceves Jiménez

El Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2017 (IIEG, por sus siglas) que produce el Instituto Mexicano para la Competitividad, arroja un gran conocimiento sobre el destino del gasto en las Entidades Federativas, que no necesariamente significa eficiencia de uso (en internet en <https://goo.gl/Sbv4Um>).

Veamos. Los Estados que presentan un mayor cumplimiento son Tabasco, Campeche, Puebla, Querétaro, Veracruz y Nuevo León. En el caso de Veracruz la fuente señala que carece de credibilidad. Puebla, por ejemplo, lleva 68 feminicidios en lo que va del año; y uno de los talones de Aquiles de Nuevo León lo constituye, la falta de manejo de sus penales locales.

Cuando el fin del Estado es producir el bienestar de sus ciudadanos, de cuyas políticas públicas se deriven niveles de bienestar, superiores a los deciles, índices o tabuladores de pobreza, o bien, en el modelo económico para distribuir la riqueza equitativamente en el país, esto no quiere decir que las políticas públicas o los modelos que han generado las Entidades Federativas producen ciudadanos más satisfechos en sus derechos, bienes o en su economía.

Podría decirse que en la mediocridad oscilan los estados de Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas, Tlaxcala y Oaxaca, con 64.90, 61.80, 61.10, 60.10 y 57.60% respectivamente. Los 3 primeros azotados por la inseguridad, principalmente. Jalisco entre los primeros lugares en desaparecidos en el país.

Pero los estados que menos aplican los recursos aprobados por sus Congresos locales son, Chihuahua, Michoacán, Ciudad de México, Estado de México, Baja California Sur y el primer lugar, ni más ni menos que Guerrero con tan solo el 13.90% de su presupuesto aplicado. Mientras que los demás tienen 39.90, 39.20, 37.80, 37.50 y 25.00, respectivamente.

Guerrero, el caso más escandaloso parece que es nicho de delincuentes y ni sus exgobernadores pudieron, —o quisieron—, combatir la inseguridad y corrupción. La duda salta, por ejemplo, que el nombre del exgobernador Rogelio Ortega Martínez haya aparecido en una computadora de las Fuerzas

Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (“*El gobernador interino: ¿guerrillero y secuestrador?*”, Columna Política Zoom de Ricardo Raphael, lunes 3 de noviembre de 2014, periódico El Universal, en <https://goo.gl/YiUsLD>).

Chihuahua acarrea los problemas en círculo de corrupción dejados por el exgobernador César Duarte, sin embargo, esto pone en tela de juicio la capacidad del gobernador Javier Corral para afrontar el tema, mientras que en Michoacán y Ciudad de México hay necesidades más apremiantes que pensar en una candidatura presidencial; en el Estado de México, parece que el gobierno de Alfredo del Mazo está intentando tomar las riendas de la seguridad.

Es evidente que hay graves detrimentos al erario público en perjuicio a la función pública que prometieron cumplir. Por lo menos en los estados con los más bajos porcentajes de aplicación presupuestal así se deduce.

Además de los perjuicios a la función de seguridad, de gobierno, económica y demás de la función pública, la pregunta luego entonces es, ¿a cuánto equivaldrá la cuantificación del monto por concepto de corrupción? ¿cuánto se han endeudado los estados en sus administraciones?

¿O creen sus gobernadores que no hay corrupción en sus Estados? Inocentes. ☉

El autor es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México
 ▶ racevesj@gmail.com
 ▶ [@racevesj](https://twitter.com/racevesj)

Sexo como valor de cambio

Por Samuel Schmidt

Cuando daba clases en la UNAM, dos estudiantes llegaron a mi oficina dónde me encontraba con mis dos ayudantes. Ambas vestían camisetas de tela ligera, muy pegadas y tenían pechos abundantes. El diálogo fue más o menos así

— Maestro nos reprobó

— Así es

Mientras movían provocadoramente el pecho dijeron:

— Hay otra manera de pasar?

— Sí.

La cara se les iluminó

— Si leen este libro les juro que las paso.

Se fueron desconsoladas porque no funcionó el recurso del “fast track” para aprobar una materia. Cuando fui estudiante nunca se me ocurrió que este tipo de prácticas pudieran presentarse en una escuela, pero cómo maestro se abren otras ventanas de información.

Las alumnas posiblemente se motivaron porque se rumoraba el nombre de un profesor que cambiaba calificación por favores sexuales: cuerpo. Con los años el profesor ascendió en la burocracia cultural del país y si los rumores eran ciertos posiblemente seguía con las mismas costumbres. Si depredaba estudiantes, no hay razón para que no depredara empleadas o gente asociada al mundo del arte.

Ha sido fortuito el escándalo en el mundo del cine para que empiece a destaparse la caja de pandora del uso del sexo como moneda de cambio, aunque siempre con un componente de poder y tolerancia. Al poderoso lo dejan hacer.

Una estudiante de derecho publicó su historia, sin su nombre y el del maestro que la acosó y castigó bajándole la calificación porque no cedió a sus intentos. Las escuelas de derecho son famosas por el nivel de acoso a las estudiantes, aunque muchos se sorprendan que sean justamente aquellos que enseñan sobre la ley, los que utilizan su poder para doblegar estudiantes.

La facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ha contratado a una abogada para que maneje los casos de acoso y dicen que no se da abasto.

Algún caso de acoso de un maestro en la Escuela Preparatoria hizo algo de ruido para desaparecer del mapa muy rápido. Ahí el problema es mucho más serio, porque las estudiantes son menores de edad y se trata de casos criminales. Si en la universidad el maestro puede aducir que se trató de un acto consensual, aunque aplicó su poder, con jóvenes menores es un crimen.

Lo cierto es que México está muy lejos de tener y crear las instituciones de prevención, atención y castigo a los hechos de acoso sexual.

La alerta de género es un ejemplo. Aún en aquellos Estados donde la ley ha avanzado para castigar el abuso sexual y los feminicidios, los gobernadores se resisten a realizar la alerta de género por miedo a ser calificados negativamente ante la inacción para prevenir y proteger a las mujeres. México es un país lleno de simbolismos, y ningún gobernador quiere llamar la atención ante la indolencia frente al abuso sexual, porque tal vez en su vida haya abuso.

En muchos casos se sigue discutiendo la prevalencia de la cultura por sobre las leyes. Se asume que en base a los usos y costumbres puede tolerarse la venta de niñas u otras prácticas violentas. Una niña está desprotegida y es inaceptable que los padres marquen su destino, ya sea que las casen con hombres mayores como sucede en algunos países árabes, que se las venda como sucede en ciertas etnias mexicanas, o se las condicione para ser prostitutas.

Las tres religiones monoteístas son misóginas y permiten interpretaciones que justifican la violencia contra la mujer. En Egipto hay quién promueve la noción de que sea acosada y violada una mujer que viste jeans rotos, porque “incita” a los hombres al sexo. En Arabia Saudita permitirán que las mujeres manejen, pero no que se maquillen.

Para los misóginos las mujeres son responsables de las conductas desviadas y agresivas contra ellas. Solamente en una mente enferma se considera que el cabello de la mujer es seductor y debe cubrirlo, y en una mente peor cabe la noción de que con la mujer se puede hacer cualquier cosa.

La cultura ha hecho de la mujer un objeto y ha creado la noción de que está disponible para cualquier cosa, aún en contra de su voluntad, por eso la trata de persona crea un “mercado de carne” donde cree que es legítimo ofrecer mujeres para saciar los peores apetitos.

Tal vez el problema central es que la trata de personas y el turismo sexual, que muchas veces es pederasta, son posibles solamente con la anuencia gubernamental y que muchos personajes de la política son parte de esas perversiones; parte de las tribulaciones de la periodista Lidia Cacho fueron por haber destapado una red de pederastas formada por políticos y empresarios y la investigación se quedó corta, mientras la periodista sufrió persecución e intento de homicidio. Como siempre, la justicia al revés. ●

Discreción y mesura son clave para los estrategas políticos

Por Carlos Salazar Vargas

“El secreto mejor guardado es el nunca revelado.”

Proverbio

Una cualidad que todo asesor, estratega o consultor político debe poseer (y conservar a toda prueba) es la discreción, caracterizada por la moderación, prudencia y sensatez... y mejor si está acompañada de una sana mesura en sus declaraciones. Sin embargo, lo que se observa actualmente en el competitivo mundo de la consultoría política es todo lo contrario y ya como no les basta hacerlo individualmente, ahora se reúnen, seguramente por aquello de quien con pícaros se amaña... es de la misma calaña...

Y es que no es raro escuchar las frecuentes declaraciones que a diestra y siniestra ofrecen los autodenominados grandes asesores y expertos consultores y se quedan los oyentes con la idea de que sufren de graves incontinencias verbales o crudas diarreas orales, pues al pontificar sobre lo divino y lo humano, predicen con certeza innegable hasta de qué se va a morir el candidato, con una seguridad que impacta hasta las voluntades más escépticas. Hasta donde sabíamos, eran los votantes —y no ellos— quienes determinaban con sus votos soberanos los resultados de las elecciones, en

donde los que ganan o pierden son —precisamente— los candidatos con sus programas y equipos, pero NO ELLOS. Por eso, es conveniente que quienes trabajamos dentro de los lineamientos de mesura ética —y continencia oral— que pregona el **Politing** nos preguntemos si de verdad existen los Reyes Midas de los procesos electorales o si ya descubrieron la panacea que arreglar todo y son ellos los “únicos y reales” artífices de esas inobjetables victorias... pero cuidado, pues con los enfermizos egos de esos magos de la política, caramba ¡ni el mismísimo David Coperfiel! se atrevería a dudar, menos a contradecir.

Y como si eso fuera poco, ahora esos sabihondos, pedantes, fatuos y vanidosos seres divinos se reúnen con otros de su misma calaña y conforman verdaderos aquelarras de elogios mutuos, donde rimbombantemente se auto-nombran como los grandes ganadores de premios: “awars” (en “english” suena más “nice”) realizan pseudo-congresos científicos disque de muy alto turmequé, renombrados simposium y reputados Foros, con el único objetivo de así salir de anonimato y emperifollados recibir los galardones, premios, condecoraciones y nombramientos que generosamente se otorgan entre ellos mismos y —obviamente— todo financiado por una pléyade de áulicos, seguidores y admiradores, lambiscones y lagartos, barberos y jalapatas, que generosamente pagan lo que sea por asistir a esas “Cumbres Mundiales” y tomarse la foto en compañía de esos enfermizos y enjutos exponentes del oráculo de Delfos... foto que los sacará del anonimato al circularla entre las comunidades de incautos políticos o en las redes sociales, con la ilusión de que un iluso candidato los contrate. Obviamente, también creen que tienen el poder de veto para impedir que asistan aquellos que no juzgan ni necesario —y menos conveniente— participar en esas farasas pletóricas de francachelas y comilonas, pues quien con los perros se trata, aprende pronto hasta a levantar la pata. Esos supuestos “Consultores Políticos” deben siempre y reiteradamente decir con Neruda: “Me gustas cuando callas porque estás como ausente...”



► @CarlosSalazarV

La Ley es la única certeza

Por Pablo Sebastián

En Ahora dicen desde ERC los seguidores del preso Junqueras que el Govern no estaba preparado para la independencia, mientras Puigdemont declara que puede haber alternativas políticas ajenas a la independencia, y ambos dicen esto sin dimitir de sus liderazgos en ERC y PDeCAT por el daño que han causado a Cataluña y con el único y verdadero objetivo, a corto plazo, de salir de la cárcel (Junqueras) y de evitar la prisión (Puigdemont).

Tiene razón Oneto cuando afirma que Puigdemont necesita psiquiatra. Pero lo que más necesita y pronto es un Tribunal en España que juzgue todas sus fechorías —incluida su fuga de la Justicia— y lo ponga donde le corresponda.

Ahora bien lo que no necesita Puigdemont —ni el Gobierno de España— es un ministro de Exteriores como Dastis quien una vez preguntado sobre la última ocurrencia de Puigdemont declaró que lo que debe hacer el expresident es presentarse a las elecciones del 21-D.

Dastis no sirve como ministro, no sabe nada de política, poco de España y nada de comunicación. Y si quiere decir algo sobre Puigdemont lo tiene muy fácil: 'que regrese a España y se entregue a la Justicia'. Pero Dastis sigue los pasos erráticos de su colega Méndez Vigo, quien desvarió días atrás de una manera similar, por lo que ese empeño de que Puigdemont sea candidato el 21-D parece ser una posición y estrategia oficial del Gobierno de Rajoy tras la que se esconde algo muy especial.

O una operación para que los jefes del golpe de Estado catalán no vayan a la cárcel —como pasó con Forcadell y sus adjuntos— o para que salgan de prisión los que están dentro por decisión de la juez Lamela, que acaba de confirmar la euroorden de caza de Puigdemont y sus demás compinches prófugos. Y en el caso de Puigdemont para que entre y salga de la cárcel a gran velocidad.

En estos días proliferan los aprendices de brujo de la política. Ahí está Iceta con su lista electoral —y fuga de alcaldes del PSC— confusa y transversal, o la Colau que critica a quienes, como Puigdemont, han abandonado a las bases secesionistas cosa que ella no habría hecho ni hará ahora que se ha pasado al bando independentista de la mano de Iglesias, con la bendición de Roures (el padrino) y camino de su encuentro con Junqueras.

El líder preso de ERC al que el Gobierno de Rajoy parece que quiere liberar (como al resto de ex consejeros y los Jordis), por la vía del fiscal que puede cambiar de opinión si los presos prometen —como Forcadell— 'ser buenos'; o por la 'gatera' que en el Tribunal

Supremo tiene abierta el magistrado Pablo Llarena, y una vez que, con cualquier argumento procesal, se unifiquen en la Corte suprema los procesos que sobre el golpe catalán están abiertos en la Audiencia Nacional y el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Pero de producirse la 'suelta de presos' con el argumento de bajar tensiones en Cataluña y favorecer el voto españolista el 21-D sería toda una desgracia, porque lo único que nos queda de sólido en esta crisis es el imperio de la Ley. Que además es lo que sustenta la justa aplicación del artículo 155 y la convocatoria de los comicios del 21-D.

Pero si la Ley se retuerce y manipula con espúreos argumentos políticos y electorales entonces se habría echado por tierra desde el Gobierno de Rajoy —y posiblemente con apoyo del PSOE de Sánchez— el principio de legalidad y el prestigio del Estado de Derecho, demostrando que los españoles no son iguales ante la Ley y especialmente menos quienes desde cargos públicos se rebelan contra el Estado para romper la unidad de España tras violar la Constitución. Y que se cuide mucho Rivera no participar en semejante trama y conspiración.

Y si los partidos secesionistas pueden volver a ganar las elecciones el 21-D como en el año 2015, pues que las ganen y allá los catalanes con la ruina y el desastre que ellos se habrán merecido. Pero lo que no puede haber es 'suelta de presos' al margen de la Ley y además victoria secesionista en los comicios porque la salida de la cárcel de los golpistas será bien interpretada como un triunfo de los rebeldes contra el Estado y causará indignación en toda España.

En cuanto a la última propuesta de Puigdemont de que puede existir una alternativa al margen de la independencia lo primero que hay que subrayar es que el Estado no puede escuchar ni negociar con prófugos de la Justicia y golpistas declarados. Y sobre lo que pueda ocurrir en Cataluña en meses venideros eso se verá después del 21-D. Pero desde luego sin Puigdemont de por medio porque bastante daño ya hizo este demencial personaje a Cataluña y España. Y también a su partido al que le espera un gran desastre electoral. ●